

## FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

### ANEXO 1

#### FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 26/05/2022	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22/08/2022	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Patsy Hernández López	Unidad: Dirección de Evaluación, IMPLAN
1.5 Objetivo general de la evaluación: Proveer información que retroalimente su diseño, planeación y orientación a resultados, cobertura y focalización; operación, percepción de la población atendida y la medición de resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<p>La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Diseño.</b> Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.</li> <li>2. <b>Planeación estratégica.</b> Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</li> <li>3. <b>Operación.</b> Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.</li> <li>4. <b>Cobertura y focalización.</b> Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.</li> <li>5. <b>Percepción de beneficiarios.</b> Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.</li> <li>6. <b>Resultados.</b> Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</li> </ol>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: TdR IPLANEA en su Programa Anual de Evaluación 2022 (PAE), los cuales establecen que la Evaluación de Consistencia y Resultados se realice a partir de 51 ítems divididos en 6 temas:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño, considera 13 ítems.</li> <li>• Planeación y orientación de resultados, considera 9 ítems.</li> <li>• Cobertura y focalización, considera 3 ítems.</li> <li>• Operación, considera 17 ítems.</li> <li>• Percepción de la población o área de enfoque atendida, considera 1 ítem.</li> <li>• Medición de resultados, considera 8 ítems.</li> </ul> <p>Los que se valoran a partir de un ítem por indicador, la evaluación final o puntaje total del Programa presupuestario (Pp) dependió de los puntos que obtuvo en cada ítem. Es así, que cada tema obtuvo un puntaje que se contrastó con el total de puntos posibles, al sumar los puntos obtenidos por tema se obtuvo el puntaje total que se interpretó como la valoración cuantitativa del programa presupuestario.</p>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Talleres y sesiones en línea.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Cuestionario de 51 ítems en los cuales se valoran los 6 temas especificados en los TdR IPLANEA que retoma de CONEVAL.	

Entrevistas: Se llevaron a cabo entrevistas con los enlaces del fondo, los cuales aportaron experiencias e información cualitativa y cuantitativa

Formatos: Se llenaron los anexos 1 al 15 por parte de los responsables del fondo de acuerdo con los TdR; el Anexo 16 fue elaborado por la firma evaluadora.

Otros: Se proporcionó un acompañamiento con el objetivo de orientar al enlace para atender el proceso de evaluación.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Los principales hallazgos encontrados durante la Evaluación de Consistencia y Resultados al FAIS en su componente FISM en el Municipio de Aguascalientes durante el ejercicio fiscal 2021, son, en primer término, la ausencia de un Programa presupuestario (Pp) a nivel local en el que se documenten el diseño; la planeación y orientación a resultados; la cobertura y focalización; la operación; la percepción de la población o área de enfoque atendida y la medición de resultados del Fondo, lo que incide en que la ejecución de recursos se siga realizando con un enfoque de conformidad a la normatividad y obligaciones que marca la federación en cuanto al destino del FAIS.

### 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

#### 2.2.1 Fortalezas:

##### DISEÑO:

1. Se dispone a nivel federal de lineamientos para operar el FISM; de una parte, del diagnóstico de la situación de carencias en el municipio; del número de las ZAP ubicadas en el municipio y de la población a la que van dirigidos los apoyos del Fondo.
2. Se cuenta con una MIR federal con indicadores de resultados y de gestión que establecen los objetivos a alcanzar del Fondo.

##### PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS:

3. El FAIS cuenta con objetivos claros y precisos a alcanzar a nivel nacional.
4. El gobierno federal dispone de un proceso de planeación orientado a resultados que cuenta con instrumentos como los lineamientos de operación del Fondo y la MIR.

##### COBERTURA Y FOCALIZACIÓN:

5. El FAIS tiene identificada su población objetivo por medio de las ZAP.

##### OPERACIÓN:

6. El gobierno federal dispone de las reglas de operación del Fondo, así como de la metodología para determinar las ZAP.

##### PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA:

7. El gobierno federal dispone de un cuestionario de seguimiento de obra que recaba información de los representantes del Comité de Participación Social, así como de los mecanismos utilizados para verificar que las obras se lleven a cabo de acuerdo con el proyecto aprobado y a la normatividad del Fondo.

##### MEDICIÓN DE RESULTADOS:

8. Se dispone de la información necesaria para establecer metas a corto mediano y largo plazo para cumplir con los objetivos del FISM, así como para generar las Fichas Técnicas de los Indicadores de Desempeño con toda la información requerida por el gobierno federal.

#### 2.2.2 Oportunidades:

##### DISEÑO:

1. Existe experiencia por parte de los operadores del FISM en el gobierno local de Aguascalientes, Ags.

##### PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS:

2. Existe experiencia por parte de los operadores del FISM del gobierno local.
3. Los operadores del Fondo han utilizado los resultados de la evaluación realizada al FISM para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar la gestión y operación del mismo.

**COBERTURA Y FOCALIZACIÓN:**

4. Se cuenta con información a nivel federal correspondiente a las carencias y rezago social que presentan las ZAP en el municipio.

**OPERACIÓN:**

5. El personal conoce empíricamente los procesos generales y específicos del Fondo para su operación.
6. La unidad administrativa no presenta problemas para recibir en tiempo el recurso a ejercer ni para realizar la transferencia de recursos a la unidad responsable de la ejecución del FISM.

**MEDICIÓN DE RESULTADOS:**

7. Se cuenta con la información necesaria para realizar un análisis y conocer los resultados del FISM en su contribución a la reducción de la pobreza y el rezago social en el municipio.
8. Se cuenta con la experiencia del personal para realizar una buena planeación y generar mejores resultados.

**2.2.3 Debilidades:**

**DISEÑO:**

1. No se tienen definidas, identificadas ni cuantificadas las poblaciones potencial y objetivo a nivel local (localidades y personas dentro de las ZAPs).
2. No se cuenta con un instrumento o sistema que concentre toda la información referente a la planeación, programación, operación, seguimiento y resultados del FISM.
3. No se cuenta con una base de datos que sea exclusiva para los beneficiarios del FISM.
4. No se disponen de Fichas Técnicas para cada uno de los indicadores de la MIR a nivel local.

**PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS:**

5. No se cuenta con un plan estratégico a nivel local donde se indique porqué y de qué manera se atenderán ciertas ZAPs con respecto de otras y para qué años fiscales se irá atendiendo a la población postergada.
6. No se dispone de información socioeconómica de los beneficiarios y no beneficiarios del Fondo con fines comparativos en cuanto a cobertura.

**COBERTURA Y FOCALIZACIÓN:**

7. No se tienen focalizadas en planos georreferenciados ni documentadas las demandas de carencias que presentan y que se atienden en la ZAPs a través del FISM para que se pueda diseñar un plan de cobertura.
8. No se dispone de un programa de trabajo detallado en el que se establezca una estrategia de cobertura para realizar las obras y/o acciones por ZAP a corto, mediano y, largo plazo para eliminar las carencias dentro de las mismas.

**OPERACIÓN:**

9. No se dispone de información sistematizada o documentada donde se dé a conocer la demanda total de apoyos o requerimiento de obras para atender las carencias dentro de las ZAPs.
10. No se tienen documentados los criterios de elegibilidad que se utilizan para planear las obras a realizar con recursos del FISM (Por qué se les da prioridad a ciertas obras en determinadas ZAPs con respecto a otras obras requeridas en la misma u otra ZAP).

**MEDICIÓN DE RESULTADOS:**

11. No se cuenta con una línea base para establecer las metas de los indicadores de la MIR por parte de los operadores del FISM en el Municipio lo que impide realizar una medición comparativa de los avances alcanzados.

**2.2.4 Amenazas:**

**DISEÑO:**

1. El gobierno local no cuenta con un Programa presupuestario del FISM a nivel municipal.
2. El gobierno local no cuenta con un diagnóstico de la problemática a atender en el municipio por el Fondo.
3. No se presentan indicadores y metas que permitan conocer la contribución del Fondo en la reducción de los índices de pobreza y rezago social a nivel municipal.

**PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS:**

4. El plan de trabajo para atender los ASM no se está cumpliendo al 100%.
5. No existe un instrumento a nivel local donde se documente el desempeño del FISM en cuanto a la reducción de los índices de pobreza y rezago social en el municipio.

**COBERTURA Y FOCALIZACIÓN:**

6. Surgimiento de nuevas ZAP.

**OPERACIÓN:**

7. No se encuentran documentados en un Pp los procedimientos de ejecución de obras con los recursos del FISM a nivel local.
8. No se tiene documentado en un Pp el avance registrado por los indicadores que se reportan a la MIDS y al SRFT con respecto a sus metas.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA:

9. El gobierno local dispone de actas de instalación, entrega y recepción de los representantes del Comité de Participación Social en las que se incluye la opinión exclusivamente del comité ciudadano que recibe la obra.

MEDICIÓN DE RESULTADOS

10. No se dispone a nivel municipal de un Pp para el FISM.  
11. No se dispone a nivel local de indicadores que muestren el desempeño del Fondo en el municipio, es decir, indicadores que den a conocer en cuanto y en qué medida se han reducido la pobreza y el rezago social a nivel local.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Los principales hallazgos encontrados durante la Evaluación de Consistencia y Resultados al FAIS en su componente FISM en el Municipio de Aguascalientes durante el ejercicio fiscal 2021, son, en primer término, la ausencia de un Programa presupuestario (Pp) a nivel local en el que se documenten el diseño; la planeación y orientación a resultados; la cobertura y focalización; la operación; la percepción de la población o área de enfoque atendida y la medición de resultados del Fondo, lo que incide en que la ejecución de recursos se siga realizando con un enfoque de conformidad a la normatividad y obligaciones que marca la federación en cuanto al destino del FAIS.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1. Actualizar el conocimiento del personal que coordina y opera el FISM en el municipio para que continúen retomando, alineando y manteniendo la congruencia con el FAIS coordinado y operado por el gobierno federal.
2. Establecer un responsable que coordine el FISM en el Municipio.
3. Construir una MIR a nivel local con indicadores de resultados y de gestión que permitan conocer la contribución del FISM en la reducción de pobreza y rezago social en el municipio.
4. Integrar el Programa presupuestario (Pp) para operar el FISM en el gobierno local de Aguascalientes, Ags., a fin de continuar alineando y manteniendo congruencia con el diseño, planeación, cobertura, operación y medición de resultados del FAIS diseñado y operado por el gobierno nacional.
5. Realizar un diagnóstico de la problemática a atender en el municipio por el Fondo.
6. Definir, identificar y cuantificar las poblaciones potencial y objetivo a nivel local
7. Generar un sistema que concentre toda la información referente al FISM.
8. Construir una base de datos exclusiva para beneficiarios del FISM.
9. Construir las Fichas Técnicas de los indicadores establecidos en la MIR (federal o local si la diseñan).
10. Establecer indicadores y metas que permitan conocer la contribución del Fondo en la reducción de los índices de pobreza y rezago social a nivel municipal.
11. Que el personal involucrado en el Pp continúe actualizándose en temas relacionados al Fondo y al PbR-SED.
12. Construir el Pp del FISM a nivel local y documentar en el mismo el proceso de planeación con orientación a resultados para el corto, mediano y largo plazo.
13. Establecer y dar cumplimiento a un Plan de Trabajo para atender y evidenciar la atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) y recomendaciones sugeridas en el FODA.
14. Integrar un plan de trabajo para atender los ASM de acuerdo a los recursos disponibles para ello, diferenciando las acciones a realizar a corto mediano y largo plazo para alcanzar el 100% en el cumplimiento de éste.
15. Diseñar e implementar un plan estratégico de atención a las ZAPs por parte del Fondo a nivel local estableciendo metas para el corto, mediano y largo plazo.
16. Generar la información socioeconómica de los beneficiarios y no beneficiarios del Fondo con fines comparativos en cuanto a cobertura.
17. Documentar en un Pp el desempeño del FISM en cuanto a la reducción de los índices de pobreza y rezago social

en el municipio.
18. Establecer la línea base respecto a la situación de pobreza persistente en el municipio de Aguascalientes, Ags.
19. Identificar, cuantificar y ubicar claramente las poblaciones potencial y objetivo a nivel local.
20. Establecer en planos georreferenciados cuáles son el total de carencias en cada ZAP ubicada dentro del municipio.
21. Generar planos georreferenciados por ZAP en los que se precise y detalle el tipo de obra y/o acción a efectuar.
22. Establecer un programa de trabajo en el que se especifique de qué manera serán atendidas las carencias en cada una de las ZAP, estableciendo los escenarios a corto, mediano y largo plazo, tomando como referencia la línea base de pobreza en el municipio.
23. Monitorear y cuantificar en que porcentaje han disminuido los índices de pobreza y rezago social año con año gracias a la intervención del FISM en el municipio.
24. Nombrar a un responsable o coordinador del FISM a nivel municipal.
25. Que el personal responsable de la operación del FISM mantenga actualizado su conocimiento respecto a las ROP del Fondo que emite anualmente la Secretaría de Bienestar, pasando de un conocimiento empírico a un proceso formal, para evitar posibles interpretaciones que distorsionen la operación y desempeño del mismo.
26. Construir un Programa presupuestario del FISM a nivel local en donde se documenten los procesos de programación, presupuestación, focalización, operación, seguimiento y resultados del FISM a nivel local.
27. Diseñar un sistema de información institucional exclusivo para el Fondo a nivel municipal.
28. Establecer un proceso de recolección y sistematización de información socioeconómica de los beneficiarios del FISM en el municipio (personas).
29. Generar la información que permita conocer la demanda total de apoyos o requerimiento de obras para atender las carencias dentro de las ZAPs.
30. Establecer y documentar que criterios de elegibilidad se utilizan para planear las obras a realizar con recursos del FISM.
31. Describir y documentar los procedimientos utilizados para la ejecución de obras con recursos del FISM a nivel local.
32. Documentar en el Pp el avance registrado por los indicadores que se reportan a la MIDS y al SRFT con respecto a sus metas.
33. Diseñar un cuestionario exclusivo y específico para beneficiarios del FISM para conocer el grado de satisfacción, de los beneficiarios, con respecto a las obras realizadas con recursos del Fondo en el municipio.
34. Que una institución o despacho externo sea el responsable de diseñar, aplicar y sistematizar las encuestas de satisfacción de los beneficiarios del FISM para lograr la imparcialidad en los resultados.
35. Que el cuestionario diseñado sea exclusivo y específico para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios del FISM en el municipio en el que no se induzcan las respuestas y éstas sean representativas para la toma de decisiones.
36. Especificar metas alcanzables y orientadas a resultados (que no sean laxas) a corto, mediano y largo plazo para cumplir con los objetivos del FISM a fin de conocer la contribución de éste en la disminución de la pobreza y rezago social en las ZAPs ubicadas en el municipio.
37. Continuar capacitando a los responsables del FISM en el diseño de indicadores que apoyen a mejorar la planeación y ejecución de recursos para conocer la contribución del Fondo en la reducción de la pobreza y el rezago social en el municipio y mejorar el desempeño del mismo.
38. Integrar el Programa presupuestario (Pp) para operar el FISM en el gobierno local de Aguascalientes, Ags., a fin de continuar alineando y manteniendo congruencia con el diseño, planeación, cobertura, operación y medición de resultados del FAIS diseñado y operado por el gobierno nacional.

39. Establecer la línea base de los indicadores de la MIR.
40. Construir una MIR para el FISM a nivel local con indicadores de resultados y de gestión que no sólo indiquen el destino de los recursos y cuánto se realizó con los mismos, sino que también permitan conocer en cuánto ha contribuido el Fondo a disminuir la pobreza y el rezago social en el municipio.

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M en PU Pedro de Jesús López Gómez
4.2 Cargo: Representante Legal
4.3 Institución a la que pertenece: Grupo de Análisis y Planeación Social S.C.
4.4 Principales colaboradores: M en EPP Laura Vázquez Aranda MFP Christian López Gómez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <a href="mailto:contacto@gaps.mx">contacto@gaps.mx</a> / <a href="mailto:evaluaciones@gaps.mx">evaluaciones@gaps.mx</a>
4.6 Teléfono (con clave lada): (449) 9168220

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo para la Infraestructura Social Municipal	
5.2 Siglas: FISM	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio de Aguascalientes	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal ___ Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Evaluación, IMPLAN	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Patsy Hernández López	Unidad administrativa: Jefe de Departamento
Correo: patsyhdez1@gmail.com	Teléfono con clave lada: (449) 910 1010 ext. 3118

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación: Licitación Pública Nacional
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input checked="" type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 49,545.45 más I.V.A.

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios del Estado de Aguascalientes

#### 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

[https://iplanea.gob.mx/Monitoreo\\_Evaluacion.html](https://iplanea.gob.mx/Monitoreo_Evaluacion.html)

7.2 Difusión en internet del formato:

[https://iplanea.gob.mx/Monitoreo\\_Evaluacion.html](https://iplanea.gob.mx/Monitoreo_Evaluacion.html)